



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-04-12 08:16:15

Radicado: S2024058164

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cod Dependencia: 21 Fol:

Tipo Documental:

Remite: SUBDIRECCION LOCAL BOSA

Destino: ANONIMA

Anexos:

Código 1213016

Bogotá, D.C., Abril 2024

Señor/a

ANONIMA

KRA 90 #79 – 33 SUR

Comedor Parques de Bogotá

Ciudad

Asunto: **Respuesta a Requerimiento de Radicado:** E2024017689 - 2072712024

Respetada Señora: Anonima

En atención a la petición radicada con número de requerimiento E2024017689 - 2072712024, en el cual indica "SEÑORES INTEGRACION SOCIAL: ES PARA HACER UNA DENUNCIA A LA SEÑORA: LUCERO LOPEZ FUNCIONARIA DE PARQUES DE BOGOTA DEL COMEDOR COMUNITARIO, NOS TRATA MUY MAL, NOS HUMILLA Y A LOS MAS VIEJITOS COMEMOS DE AFAN ENTRE LAGRIMAS DICEN QUE ES SICOLOGA ES UNA GROSERA NOS AFANA Y CUANDO ES LAS Y Y MEDIA NOS DICE QUE NOS FUERAMOS SIN COMER MANTIENE NERVIOSA LOCA Y AFAN ELLA NECESITA UN SIQUIATRA" conforme lo requerido nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, brinda respuesta a su solicitud de acuerdo con las funciones administrativas establecidas en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007: "Artículo 1 Objeto. La secretaría distrital de integración social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.

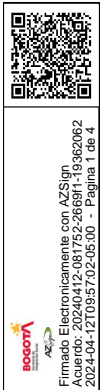
De acuerdo a lo anterior, Desde la Secretaria de Integracion Social, proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá le informa al operador del comedor a fin de tomar acciones pertinentes al caso, , y desde la subdirección local de Bosa realizaremos seguimiento, mediante visita a la hora de la prestación del servicio y así mismo a los acuerdos concertados entre los participantes y la unidad operativa, quien refiere: "indica a todos y cada uno de los participantes los horarios de atención en los cuales pueden asistir a disfrutar de sus alimentos, esto lo indica el mismo Asociado y la Profesional Social Lucero López, pues en distintas ocasiones (sábados) se presenta mucha aglomeración en los espacios del comedor. Esto debido a que los participantes vienen en el mismo horario y se ponen a hacer visita o estar pendientes del celular. Pero en ningún momento se le habla de mala manera, ni se les niega sus alimentos". Sin embargo la Secretaría de Integración Social se rige por un Anexo técnico y un Acta de compromiso que firman los participantes del servicio donde se especifica los Deberes y Derechos "Respeto mutuo, el buen trato en la atención, Sana convivencia"

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Bosa, brinda respuesta a su solicitud, manifestando su

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412.081752.26891-19362062
2024-04-12 08:16:15 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



disposición en brindar la información adicional que se requiere a través del correo integración@sdis.gov.co o a las línea telefónica 3808331 extensión 53622 en horarios de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 p.m.

Atentamente,

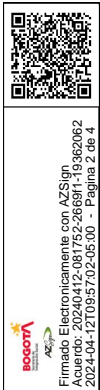
DIEGO HERNAN DAZA HURTADO

Subdirector Local para la Integración Social – Bosa

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 199 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Blanca Nieves Barrera Ramirez- Profesional Local SLIS Bosa

AYUDENOS A MEJORAR. Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página www.integracionsocial.gov.co – link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. **Gracias por su aporte**



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-081752-26891-19362062
2024-04-12T10:55:03.00 - Página 2 de 4

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024058164

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-081752-2669f1-19362062

Creación: 2024-04-12 08:17:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-12 09:57:01



Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO

1015394525

ddazah@sdis.gov.co

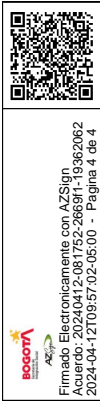
Subdirector Local

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOSA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-081752-2669f1-19362062
2024-04-12T09:57:02-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-081752-2669f1-19362062
2024-04-12T09:57:02-05:00 - Página 4 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación		DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN	Aprobado	Env.: 2024-04-12 08:17:54 Lec.: 2024-04-12 09:56:58 Res.: 2024-04-12 09:57:01 IP Res.: 191.156.232.227

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024058164

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-081752-2669f1-19362062 Creación: 2024-04-12 08:17:52
Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-12 09:57:01



Escanee el código para verificación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE
RESPUESTA ANÓNIMOS

Código: FOR-ATC-007

Versión: 0

Fecha: Memo I2019039063 –
10/09/2019

Página: 1 de 1

Bogotá D. C. Abril de 2024

Una vez recibido y analizado el requerimiento allegado a la Subdirección Local de Integración Social Bosa No. **E2024017689** y subido a la plataforma Bogotá te escucha **SDQS 2072712024** por competencia de fecha 10 de Noviembre de 2023, el Doctor , **DIEGO HERNAN DAZA HURTADO**, Subdirector Local para la Integración Social de Bosa, proyecta respuesta bajo el radicado con No. **S2024058164**

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
Subdirección Local para la Integración Social de Bosa

Siendo las 8:00 A.m., del **15 de Abril del 2024** se fija el presente informe secretarial y se desfija el **19 de Abril de 2024** a las 4:30 pm

DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
Subdirección Local para la Integración Social de Bosa



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-082541-40/834-17 168692
2024-04-12T10:57:09-05:00 - Pagina 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

PUBLICACION ANONIMO-S2024058164

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-082541-40f834-17168692

Creación: 2024-04-12 08:25:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-12 09:57:07



Escanee el código para verificación

Aprobación: APROBÓ

DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO

1015394525

ddazah@sdis.gov.co

Subdirector Local

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOSA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-082541-40f834-17168692
2024-04-12T09:57:09-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-082541-40f834-17168692
2024-04-12T09:57:09-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

PUBLICACION ANONIMO-S2024058164

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-082541-40f834-17168692

Creación: 2024-04-12 08:25:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-12 09:57:07



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN	Aprobado	Env.: 2024-04-12 08:25:43 Lec.: 2024-04-12 09:57:04 Res.: 2024-04-12 09:57:07 IP Res.: 191.156.232.227